



En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 16:00 horas, el día 18 de junio de 2025; reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Programación, sito en las instalaciones del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco; ubicadas en Paseo Tabasco No. 1401, Colonia Tabasco 2000; el Comité de Compras del Municipio de Centro; Tabasco, integrado de la siguiente manera: Laura Violeta Escobedo Velázquez, Suplente de la Directora de Administración y Presidenta del Comité; Ana Marcela Pedrero Buendía, Suplente del Director de Finanzas y Representante Permanente del Comité, Elma Paz Martínez Suplente del Director de Programación y Representante Permanente del Comité; Amaya de la Campa Palacios, Suplente de la Contralora Municipal y Representante Permanente del Comité y Nelson Cruz Coss, Suplente del Director de Asuntos Jurídicos y Representante Permanente del Comité; con el objeto de llevar a cabo la SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA, RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.

Asunto 1.- Pase de lista de asistencia de los integrantes del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco, revisión de quorum legal, lectura y aprobación del orden del día.

Acuerdo: Habiendo verificado la asistencia de los integrantes del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco, se declara la existencia del quorum legal requerido para llevar a cabo esta sesión; leído el orden del día se aprueba en todas sus partes.

Asunto 2.- Se procede a la lectura del dictamen técnico del asunto en mención, correspondiente a la requisición: OBR-REQ-2345-2025, con 25 lotes, de la partida presupuestal 24601.- MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO afectando la fuente de recursos: RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, concursada por Primera Ocasión, bajo la modalidad de Licitación Simplificada Menor, con fundamento en los artículos 22 fracción III y 36 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y 40 fracción II y 41 fracción I, de su Reglamento, en relación al Artículo 9 del Presupuesto General de Egresos del Estado publicado en el Periódico Oficial el 18 de diciembre de 2024, quedando el siguiente:

DICTAMEN TÉCNICO ASUNTO 2

En la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco, afectando la fuente de financiamiento: RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, llevada a cabo el día 18 de junio de 2025, se analizan las propuestas técnicas presentadas de la requisición: OBR-REQ-2345-2025, con 25 lotes del proyecto: [K0185], partida presupuestal 24601.-MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO por Primera Ocasión, Asunto 2, quedando el siguiente dictamen técnico.

Lotes declarados desiertos en la etapa técnica no susceptibles a ser analizados: 22 y 23.



X









NO. DE LOTES SOLICITADOS POR LA UNIDAD	PROVEEDOR QUE COTIZA	LOTES COTIZADOS	LOTES NO COTIZADOS	NO. DE LOTES QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS	NO. DE LOTES QUE NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS
25	TEMPLE ELECTRICIDAD S.A. DE C.V.	LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25		LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 24 y 25	
25	ELÉCTRICA Y PLOMERÍA SILVA S.A. DE C.V.	LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24 y 25	LOTE 23	LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 24 y 25	
25	SANTANDREU S.A. DE C.V.	LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 24 y 25	LOTE 22	LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 24 y 25	

Verificada la documentación solicitada, de acuerdo a la invitación que contiene las bases emitidas por la convocante, con fundamento en el artículo 41 fracción IV inciso B) primer párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de los licitantes que cumplieron con la etapa técnica, quedando de la siguiente manera:

1	7	(
U	1	((

LICITANTES	LOTES COTIZADOS	SUBTOTAL SIN I.V.A.
TEMPLE ELECTRICIDAD, S.A. DE C.V.	LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 Y 25.	\$542,275.50
ELÉCTRICA Y PLOMERÍA SILVA S.A. DE C.V.	LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24 Y 25.	\$473,770.70
SANTANDREU SA DE CV	LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 24 Y 25.	\$482,767.80

Acuerdo: Se aceptan las propuestas económicas de los licitantes: TEMPLE ELECTRICIDAD, S.A. DE C.V., ELÉCTRICA Y PLOMERÍA SILVA S.A. DE C.V. y SANTANDREU SA DE CV, en virtud de que cumplen con todos los requisitos solicitados, correspondientes a la requisición: OBR-REO-2345-2025, con recursos de RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, de conformidad con el artículo 41 fracción IV Inciso B) párrafo primero y segundo, en relación al artículo 36 fracción V inciso B) ambos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, por lo que se procede a la elaboración del cuadro comparativo que señalan los mencionados artículos para su respectiva adjudicación, con los resultados siguientes:

Al licitante: TEMPLE ELECTRICIDAD, S.A. DE C.V. se le adjudican los lotes 12 y 13, con base al resultado del cuadro comparativo signado por los integrantes del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco; por lo que se adjudica por la cantidad de \$21,306.40 (Veintiún mil trescientos seis pesos 40/100 M.N.) sin I.V.A.











Al licitante: ELÉCTRICA Y PLOMERÍA SILVA S.A. DE C.V. se le adjudican los lotes 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 24 y 25, con base al resultado del cuadro comparativo signado por los integrantes del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco; por lo que se adjudica por la cantidad de \$164,366.30 (Ciento sesenta y cuatro mil trescientos sesenta y seis pesos 30/100 M.N.) sin I.V.A.

Al licitante: SANTANDREU SA DE CV se le adjudican los lotes 4, 20 y 21, con base al resultado del cuadro comparativo signado por los integrantes del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco; por lo que se adjudica por la cantidad de \$184,950.00 (Ciento ochenta y cuatro mil novecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) sin I.V.A.

Se adjudican los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 24 y 25, por ser la propuesta solvente más baja y haber cumplido con los requisitos solicitados de conformidad con el artículo 34 párrafo primero y 36 párrafo cuarto, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y con base en el dictamen técnico.

LICITANTE ADJUDICADO	LOTES ADJUDICADOS	IMPORTE ADJUDICADO SIN I.V.A.
TEMPLE ELECTRICIDAD, S.A. DE C.V.	12 y 13.	\$21,306.40
ELÉCTRICA Y PLOMERÍA SILVA S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 24 y 25.	\$164,366.30
SANTANDREU SA DE CV	4, 20 y 21.	\$184,950.00
Importe Adjudicado sin I.V.A.	\$370,622.70	

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión siendo las 18:00 horas del día 18 de junio de 2025, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.

\$

Laura Violeta Escopedo Velázquez
Suplente de la Directora de Administración y
Presidenta del Comité
Con Voz y Voto







Elma Paz Martínez
Suplente del Director de Programación y
Representante Permanente del Comité
Con voz y voto

Amaya de la Campa Palacios Suplente de la Contralora Municipal y Representante Permanente del Comité Con voz, sin voto Supleme del Director de Finanzas y
Representante Permanente del Comité
Con voz y voto

Nelson Cruz Coss Suplente del Director de Asuntos Jurídicos y

Representante Permanente del Comité Con voz, sin voto

